

# Déjenos a nosotros con nuestras corrupciones y ¡que viva el crimen organizado!

MANOLO E. VELA  
CASTAÑEDA



MANOLOVELA@IBEROMX

La negativa del Ejecutivo de Guatemala a buscar la ampliación del mandato de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) no hace sino confirmar un secreto a voces: que el Estado ha sido capturado –de arriba a abajo y hasta adentro– por estructuras criminales.

La declaración del presidente Otto Pérez Molina no pudo ser más clara: “la fase de trabajo de la CICIG ya terminó...” (*La Hora*, 7 de enero, 2015). Ya antes, en septiembre de 2014, la vicepresidenta Roxana Baldetti lo había adelantado: “...diez años de CICIG para Guatemala creo que son suficientes”. (*Emisoras Unidas*). Y ante la pregunta de un reportero sobre la anuencia de los países que aportan recursos para el presupuesto de la Comisión, la vicepresidenta advirtió: “...si los países nos quieren ayudar, yo les agradecería que nos ayuden con la sequía” (*Emisoras Unidas*).

Posteriormente (ya en febrero de este año), el Ejecutivo dio marcha atrás en su resolución de negarse ya de plano a solicitar la ampliación del mandato de la CICIG, y anunció que solicitará una opinión consultiva a la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, donde coinciden el Ministerio Público, el Organismo Judicial, el Ministerio de Gobernación, y el Instituto de la Defensa Pública Penal. Y en ese momento nos hallamos ahora, y hasta abril, cuando esta Instancia presentará su informe al presidente.

Rara, problemática y vergonzosa. Ciertamente, la CICIG es una institución rara, problemática y vergonzosa. Rara, porque ningún país en ninguna parte del mundo cede a la comunidad internacional las capacidades de persecución del delito; que es esta una de las características fundamentales del Estado. Una de las excepciones a esta regla –que las hay– es la Corte Penal Internacional. También, es una institución problemática, y esto por una paradoja: para acometer su misión, el comisionado debe tener aliados adentro del Estado; pero, si su misión es arrancar a las mafias enquistadas adentro de ese mismo Estado ¿en quiénes puede apoyarse? ¿en los mismos a quienes debe descubrir? Y es una institución vergonzosa, que apenas cuando uno intenta explicar –fuera del país– la CICIG, la gente se queda muy extrañada, y seguro piensa ¿qué clase de país es este? ¿hasta dónde han llegado estos pobres? Rara, problemática y vergonzosa, y a pesar de todo tan necesaria; y es que de ese tamaño es el problema que enfrentamos.

El quid de la cuestión pasa porque con la

salida de Claudia Paz y Paz, la CICIG ha dejado de trabajar con las instituciones. Con la fiscal Thelma Aldana, la CICIG trabaja muy a pesar del Ministerio Público. Desde la Fiscalía Especial Contra la Impunidad, la Comisión se ha hecho de un margen de autonomía en relación con el despacho de la fiscal. Por ejemplo, cuando se trata de operativos contra estructuras criminales (Lima, Mendoza), los funcionarios –me refiero a la fiscal Aldana y al ministro de Gobernación López Bonilla– son citados y allí –con el operativo en marcha– el comisionado de la CICIG, Iván Velázquez Gómez, les informa de la operación que se ha iniciado ya y entonces empiezan a preparar la estrategia de comunicación. De allí el papel –ridículo (los expertos en comunicación no pueden hacer más por ellos)– que la fiscal Aldana y el ministro López tienen en esas conferencias de prensa. Para esto basta comparar las intervenciones que –en operaciones de esta magnitud– tenía la fiscal Paz y Paz.

Pisar en terreno podrido y fangoso. Compleja tarea la que –de ampliarse el mandato– la Comisión tendrá por delante. No es nada más de llevar adelante los objetivos para los que fue creada, sino de dar pasos hacia delante en terreno podrido, fangoso. Pero es que si no fuera así la CICIG no sería tan necesaria. No se trata de un simple “trasladar capacidades” a las instituciones guatemaltecas. Que si de eso se tratara todo lo que se hizo antes –cursitos, capacitaciones, talleres, inversión en construcción de instalaciones– hubiera dado resultados y tendríamos un mejor Sistema de Justicia. La clave está en llevar a juicio y poner detrás de las rejas a las estructuras de protección de las organizaciones criminales que se extienden adentro del Estado. De no actuarse con ese nivel de profundidad el riesgo que se corre es golpear a un grupo mafioso, que con el tiempo será sustituido por otro.

Cortarse las manos. Está por verse si el presidente Pérez Molina le quedan arresos para cortarse las manos y permitir que la Comisión pueda darle unos años más al proceso de reforma de las instituciones de justicia de Guatemala. Si el Presidente, ya con la recomendación que la Instancia de Modernización del Sector Justicia le va a formular, anunciara que persiste con la idea de no solicitar a Naciones Unidas la ampliación del mandato de la CICIG, me encantaría que terminara su conferencia de prensa diciendo a los reporteros: “Déjenos a nosotros con nuestras corrupciones; y ¡que viva el crimen organizado!”.

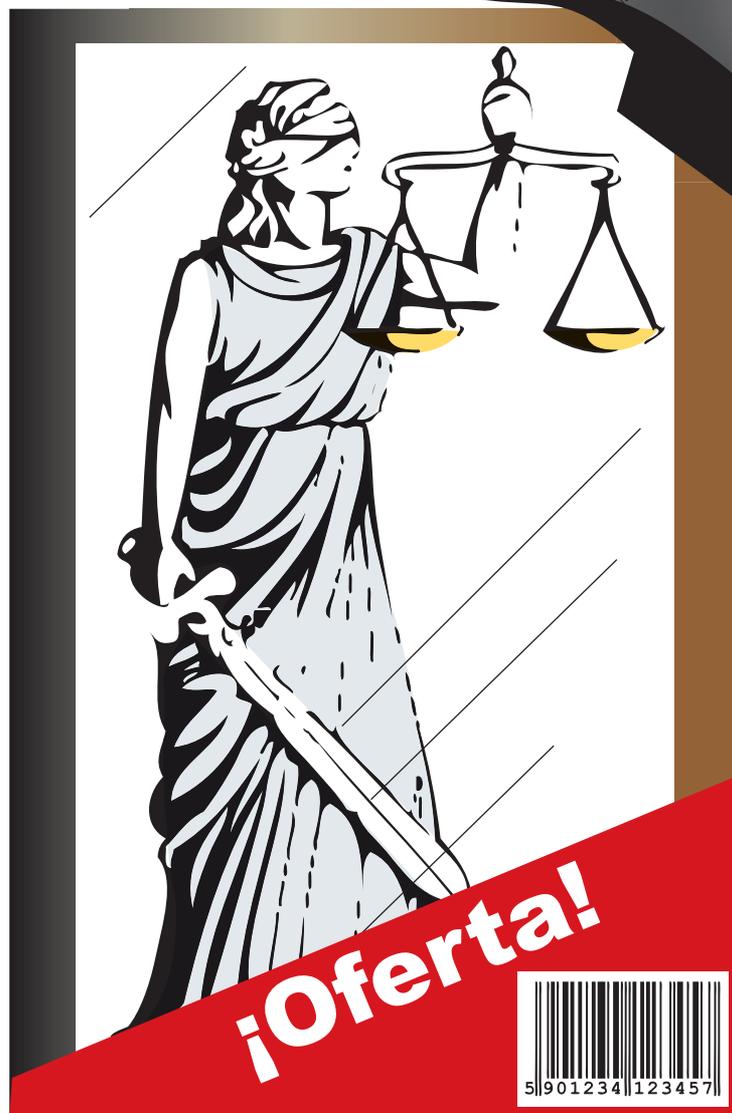


ILUSTRACIÓN VÍCTOR MATAMOROS > EL PERIÓDICO